

Póliza de Seguro Médico Conexión GNP Personaliza

Póliza No. 640084364
Versión 0 Renovación 0

Contratante

ALAN RICARDO CAMPILLO SORIANO
 CALLE ROSA ROJA 129-A EL ROSEDAL
 SAN LUIS POTOSI, SAN LUIS POTOSI, C.P 78120
 R.F.C. :CASA000321DE9

Código Cliente 203844993

Vigencia de la Póliza

	Día	Mes	Año
Desde las 12 hrs del	19	11	2024
Hasta las 12 hrs del	19	11	2025
Duración	365 días		

Fecha de Expedición	Día	Mes	Año
	20	11	2024

Conducto de pago	Banco
Forma de pago	Mensual
Moneda	Nacional
Acceso Hospitalario	Amplio

Prima de la Póliza

Prima Neta	1,908.84
Recargo por Pago Fraccionado	169.50
Derecho de Póliza	210.00
I.V.A. 16%	366.13

Asegurado (s)

Código Cliente	Nombre	Fecha Antigüedad Nacional
203844993	ALAN RICARDO CAMPILLO SORIANO	19/11/2024

Importe Total a Pagar

2,654.47

Plan CONEXIÓN GNP PERSONALIZA
Nivel de Tabulador Médico: A

Coberturas y Servicios	Suma Asegurada	Deducible	Coaseguro
Básica			
- Nacional	150,000,000.00 pesos	6,100,000.00 pesos	10%
- Emergencia de gastos médicos mayores no cubiertos	1,000,000.00 pesos	6,100,000.00 pesos ⁽¹⁾	10%
Membresía Médica Móvil	Amparada		
Alta Tecnología y Medicina de vanguardia	Amparada		
Ampliación Hospitalaria Nacional	Amparada		

Plan Individual: Seguro Médico GNP Personaliza Fija

Deducible: 18,500 MXP
 Coaseguro 10%

Total Coberturas 1,908.84

Consulte las coberturas amparadas para cada asegurado en el certificado de cobertura correspondiente

(1) Deducible en exceso contratado, monto a partir del cual, podrá hacer uso de su producto conexión

Descripción del Movimiento

PRODUCCION NUEVA
 Petición del Asegurado

Vigencia de la Versión

	Día	Mes	Año
Desde las 12 hrs. del	19	11	2024
Hasta las 12 hrs. del	19	11	2025
Duración	365 días		

Prima del Movimiento

Prima Neta	1,908.84
Recargo por Pago Fraccionado	169.50
Derecho de Póliza	210.00
I.V.A. 16%	366.13

Importe Total a Pagar

2,654.47

Resumen de Facturación

Facturación Anterior	0.00
Facturación del Movimiento	2,654.47
Total Facturado	2,654.47



Agente RODRIGO SANTANA LEIVA

dls= Dólares Norteamericanos

Clave 0018075001

Grupo Nacional Provincial, S.A.B.

En caso de requerir mayor información, contáctenos a nuestra línea única de atención a clientes, Línea GNP al 55 5227-9000 o visite gnp.com.mx

Póliza de Seguro Médico Conexión GNP Personaliza

Póliza No. 640084364

Versión 0 Renovación 0

Observaciones

Grupo Nacional Provincial, S.A.B. (denominada en adelante GNP o Compañía) cubre al Asegurado arriba citado y lo protege de acuerdo con las condiciones de este Contrato en caso de accidente o enfermedad, conforme a las coberturas enumeradas y por las sumas aseguradas respectivas, siempre que el accidente o enfermedad se manifieste durante la vigencia de la póliza y no esté excluida conforme a las estipulaciones del Contrato.

"Advertencia: En este Seguro de Gastos Médicos, a partir de que el Asegurado alcance una edad avanzada, las primas tendrán incrementos anuales que pueden ser cada vez más elevados, lo cual se debe a que la frecuencia y monto de reclamaciones de personas de esas edades se incrementa en forma importante. En este sentido, se advierte que, a partir de esas edades, el pago de primas de este seguro podría representarle un esfuerzo financiero importante".

Este documento no acredita el pago de la Póliza, por lo que es indispensable solicite el comprobante correspondiente.

Artículo 25 de la Ley sobre el Contrato de Seguro.

"Si el contenido de la Póliza o sus modificaciones no concordará con la oferta, el asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los 30 días que sigan al día en que reciba la Póliza. Transcurrido este plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones."

Este documento forma parte integrante del Contrato de Seguro y de sus Condiciones Generales, las cuales se acompañan a la presente, por lo que forman un documento indivisible. Los derechos y obligaciones se contienen conjuntamente en dichos documentos. Se sugiere al Asegurado consultar las Coberturas, Exclusiones, Limitantes y Restricciones en las Condiciones Generales del Contrato de Seguro. Adicionalmente, las Condiciones Generales también se encuentran en la página gnp.com.mx, puede solicitarlas nuevamente a su Agente de Seguros, llamando al 55 5227 9000 para la Ciudad de México e Interior de la República o mediante el Registro de Contratos de Adhesión de Seguros de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.

El tratamiento de los datos personales en Grupo Nacional Provincial, S.A.B. (GNP) se realiza de conformidad con el Aviso de Privacidad Integral, disponible en la página de internet gnp.com.mx o bien, llamando al 55 5227-9000.

Para cualquier aclaración o duda no resuelta relacionada con su seguro, le sugerimos ponerse en contacto con la Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE) de Grupo Nacional Provincial, S.A.B., ubicada en Av. Cerro de las Torres 395, Colonia Campestre Churubusco, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04200, por los siguientes medios: Llamando al teléfono 55 5227 9000 para la Ciudad de México e Interior de la República o Enviando correo electrónico a la dirección: unidad.especializada@gnp.com.mx; o bien contacte a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) con domicilio en Insurgentes Sur 762, Colonia Del Valle, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100, al teléfono 55 5340 0999 para la Ciudad de México e Interior de la República, al correo electrónico: asesoria@condusef.gob.mx o visite la página condusef.gob.mx.

"En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de Seguros, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 17 de Julio de 2024, con el número CNSF-S0043-0128-2024/CONDUSEF-006361-02."

Póliza de Seguro Médico Conexión GNP Personaliza

CERTIFICADO DE COBERTURA POR ASEGURADO

Póliza No. 640084364

Versión 0 Renovación 0

Asegurado 1 (Titular)

ALAN RICARDO CAMPILLO SORIANO

Código Cliente 203844993

Antigüedad Día Mes Año

Cobertura Nacional 19 11 2024

Día Mes Año

Fecha de Nacimiento 21 03 2000

Sexo: Masculino

Prima del Asegurado

Prima Neta 1,908.84

Recargo por Pago

Fraccionado 169.50

Derecho de Póliza 210.00

I.V.A. 16% 366.13

Importe Total a

Pagar 2,654.47

Coberturas y Servicios

Coberturas y Servicios Suma Asegurada Deducible Coaseguro

Básica
 – Nacional 150,000,000.00 pesos 6,100,000.00 pesos 10%
 (1)

Membresía de Médica Móvil Amparada* 500.00 pesos por servicio

Alta Tecnología y Medicina Amparada

de Vanguardia

Ampliación Hospitalaria

Nacional Amparada

Plan Individual: Seguro Médico GNP Personaliza Fija

Deducible: 18,500 MXP

Coaseguro 10%

Vigencia de la versión

Día Mes Año

Desde las 12:00 hrs del 19 11 2024

Hasta las 12:00 hrs del 19 11 2025

Duración 365 días

Prima del Asegurado

Prima Neta 1,908.84

Recargo por Pago

Fraccionado 169.50

Derecho de Póliza 210.00

I.V.A. 16% 366.13

Importe Total a

Pagar 2,654.47

*Ver detalle de servicios con costo y sin costo en Condiciones Generales

dls= Dólares Norteamericanos

(1) Deducible en exceso contratado, monto a partir del cual, podrá hacer uso de su producto conexión

Este documento forma parte integrante del Contrato de Seguro y de sus Condiciones Generales, las cuales se acompañan a la presente, por lo que forman un documento indivisible. Los derechos y obligaciones se contienen conjuntamente en dichos documentos. Se sugiere al Asegurado consultar las Coberturas, Exclusiones, Limitantes y Restricciones en las Condiciones Generales del Contrato de Seguro. Adicionalmente, las Condiciones Generales también se encuentran en la página gnp.com.mx, puede solicitarlas nuevamente a su Agente de Seguros, llamando al 55 5227 9000 para la Ciudad de México e Interior de la República o mediante el Registro de Contratos de Adhesión de Seguros de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.

Póliza de Seguro Médico Conexión GNP Personaliza**Póliza No. 640084364****CERTIFICADO DE COBERTURA POR ASEGURADO****Versión 0 Renovación 0****Condiciones Especiales****- Cobertura de preexistencia declarada**

Periodo de Cobertura	Suma Asegurada
5 – 9 años	\$500,000 pesos
10 años en adelante	\$1,000,000 pesos

- Tope de coaseguro

Coaseguro contratado	Tope de Coaseguro
10%	\$64,000

Eliminación o reducción de periodos de espera

El asegurado cuenta con el beneficio de reducción de periodos de espera para los tratamientos médicos o quirúrgicos de conformidad con lo indicado en el apartado de Enfermedades y tratamientos con periodo de espera incluido en el capítulo de Cobertura Básica de las Condiciones Generales contratadas, tomando en consideración que el asegurado contó con cobertura de gastos médicos mayores del: 27/09/2023 al: 19/11/2024. Quedan excluidas enfermedades y/o accidentes ocurridos antes de la fecha de antigüedad descrita en esta póliza como asegurado de Grupo Nacional Provincial S.A.B.

Para este beneficio se considera la fecha del 27/09/2023

Compra o renta de aparatos ortopédicos, prótesis y dispositivos médicos que se requieran a causa de una enfermedad o accidente cubiertos por esta póliza (excepto lo expresamente excluido).

- Monto para prótesis**
\$300,000 pesos
- Monto para dispositivo médico o aparato ortopédico**
\$750,000 pesos

Estos montos aplicarán por cada asegurado ortopédico, prótesis o dispositivo médico que el asegurado requiera.

- Monto para productos de Terapia génica

- Nacional**
Monto
\$3,500,000 pesos

- Auxiliares mecánicos electrónicos y/o computarizados

- Nacional**
Monto máximo a pagar
\$ 190,000 pesos

El alcance para cada una de las Coberturas descritas en este Certificado de Cobertura por Asegurado se establecen en las Condiciones generales de este Contrato.

Los Certificados de todos y cada uno de los Asegurados, así como las Condiciones Generales de su Póliza serán entregados por GNP al Contratante, quién a su vez se obliga a hacer llegar los citados documentos a cada Asegurado.

Póliza de Seguro Médico Conexión GNP Personaliza**Póliza No. 640084364****CERTIFICADO DE COBERTURA POR ASEGURADO****Versión 0 Renovación 0**

El tratamiento de los datos personales en Grupo Nacional Provincial, S.A.B. (GNP) se realiza de conformidad con el Aviso de Privacidad Integral, disponible en la página de internet gnp.com.mx o bien, llamando al 55 5227-9000.

Para cualquier aclaración o duda no resuelta relacionada con su seguro, le sugerimos ponerse en contacto con la Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE) de Grupo Nacional Provincial, S.A.B., ubicada en Av. Cerro de las Torres 395, Colonia Campestre Churubusco, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04200, por los siguientes medios: Llamando al teléfono 55 5227 9000 para la Ciudad de México e Interior de la República o Enviando correo electrónico a la dirección: unidad.especializada@gnp.com.mx; o bien contacte a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) con domicilio en Insurgentes Sur 762, Colonia Del Valle, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100, al teléfono 55 5340 0999 para la Ciudad de México e Interior de la República, al correo electrónico: asesoria@condusef.gob.mx o visite la página condusef.gob.mx.

“En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de Seguros, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 17 de Julio de 2024, con el número CNSF-S0043-0128-2024/CONDUSEF-006361-02.”

Póliza de Seguro Médico Conexión GNP Personaliza

Póliza No. 640084364

CERTIFICADO DE COBERTURA POR ASEGURADO

Versión 0 Renovación 0

ENDOSO

Mediante este Endoso, se modifican las Condiciones Generales temporalmente, en los siguientes términos:

En el apartado de Exclusiones a la cobertura básica y beneficios adicionales, se modifica la siguiente exclusión, a quedar como sigue:

- **Enfermedades que hayan iniciado en el transcurso de los primeros 30 días de vigencia de la póliza. Este periodo no tendrá lugar en caso de renovación, ni en Accidentes, Urgencias médicas o emergencias médicas u Orthocoronavirinae (también conocida como COVID-19), cuando estas últimas no sean consecuencia de una enfermedad o padecimiento preexistente.**

Para cualquier aclaración o duda no resuelta relacionada con su Seguro, le sugerimos ponerse en contacto con la Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE) de Grupo Nacional Provincial, S.A.B. ubicada en Av. Cerro de las Torres 395, Colonia Campestre Churubusco, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04200 o comuníquese al teléfono 55 5227 9000 para la Ciudad de México e Interior de la República, al correo electrónico: unidad.especializada@gnp.com.mx; o bien contacte a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) con domicilio en Insurgentes Sur 762, Colonia Del Valle, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100, al teléfono 55 5340 0999 para la Ciudad de México e Interior de la República, al correo electrónico: asesoria@condusef.gob.mx o visite la página condusef.gob.mx.

Para conocer el domicilio de la oficina más cercana a su ubicación, los horarios de atención y el tipo de operaciones que podrá realizar en cada una de ellas consulte la página de internet gnp.com.mx o llame al 5227 9000 para la Ciudad de México e Interior de la República.

“En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de Seguros, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 03 de abril de 2020, con el número CGEN-S0043-0015-2020/CONDUSEF-G-01178-001”.